



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad”**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**



SAN LUIS, 5 de septiembre de 2024

VISTO:

El EXPE 16348/2024, en el cual se solicita Auspicio para la realización de la conferencia “Diagnóstico audiológico diferencial”; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Departamento de Fonoaudiología, Esp. María Elena PEREIRA FLORES, solicita Aval y Auspicio para la realización de la conferencia “Diagnóstico audiológico diferencial”, a cargo del Dr. Vicente CURCIO, que se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2024.

Que la conferencia será coordinada por la Lic. Daniela Elisabet ZUNINO y la anfitriona académica será la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Esp. María Cecilia CAMARGO.

Que el evento se enmarca en los festejos por los 50 años de la carrera de Fonoaudiología en la Universidad Nacional de San Luis.

Que la participación estudiantes, docentes y profesionales de la disciplina, permitirá actualizarse en las últimas investigaciones, mejorar habilidades clínicas y establecer redes profesionales, fortaleciendo así su práctica y contribuyendo a un mejor cuidado auditivo para la comunidad.

Que ante la necesidad y urgencia de dar continuidad al procedimiento administrativo, corresponde su protocolización Ad Referéndum del Consejo Directivo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar auspicio a la conferencia “Diagnóstico audiológico diferencial”, que se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2024 en la Universidad



**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad”**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

Nacional de San Luis.

ARTICULO 2º.- Protocolizar la nómina de docentes responsables del desarrollo de la conferencia “Diagnóstico audiológico diferencial”, conforme al siguiente detalle:

Conferencista:

Dr. Vicente CURCIO, DU 11998006.

Coordinadora:

Lic. Daniela Elisabet ZUNINO, DU 20553236.

Anfitriona académica:

Esp. María Cecilia CAMARGO, 30345803.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, Notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

VS

Documento Firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por:
Decana CAMARGO, María Cecilia - Secretaria General STIEGER, Valeria.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 12/09/2024 08:46:50
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 12/09/2024 08:48:32
Razon: Autorizado por Valeria Stieger



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 12/09/2024 09:09:48
Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo